



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7572

26/01/2017

16869

**AUTOR/A:** CAPDEVILA I ESTEVE, Joan (GER)

#### **RESPUESTA:**

Las Propositiones No de Ley son iniciativas presentadas por los Grupos Parlamentarios a través de las cuales formulan propuestas de resolución a la Cámara.

Es evidente que, una vez sometidas a debate y a votación, si el resultado hubiera sido su aprobación, como es el caso planteado, el Gobierno debe tener en cuenta la decisión sobre la propuesta.

A este respecto, cabe señalar que la política fiscal del Gobierno en esta legislatura va a estar dominada por una serie de ejes básicos, entre los que se encuentra el bajar los impuestos, pero cuando lo permita la situación económica.

Las líneas generales que tiene previsto desarrollar el Ministerio de Hacienda y Función Pública corresponden a una política presupuestaria coherente, móvil y flexible, que, partiendo de unos principios fundamentales, como son la garantía en la eficacia de la prestación de los grandes servicios del Estado, la protección social, la apuesta decidida por la estabilidad presupuestaria o la equidad tributaria, siempre tiene que estar en evolución acompañando a los nuevos escenarios económicos.

Madrid, 11 de abril de 2017